AÑO I. Valdepeñas 10 de Abril de 1909. NÚM. 1.

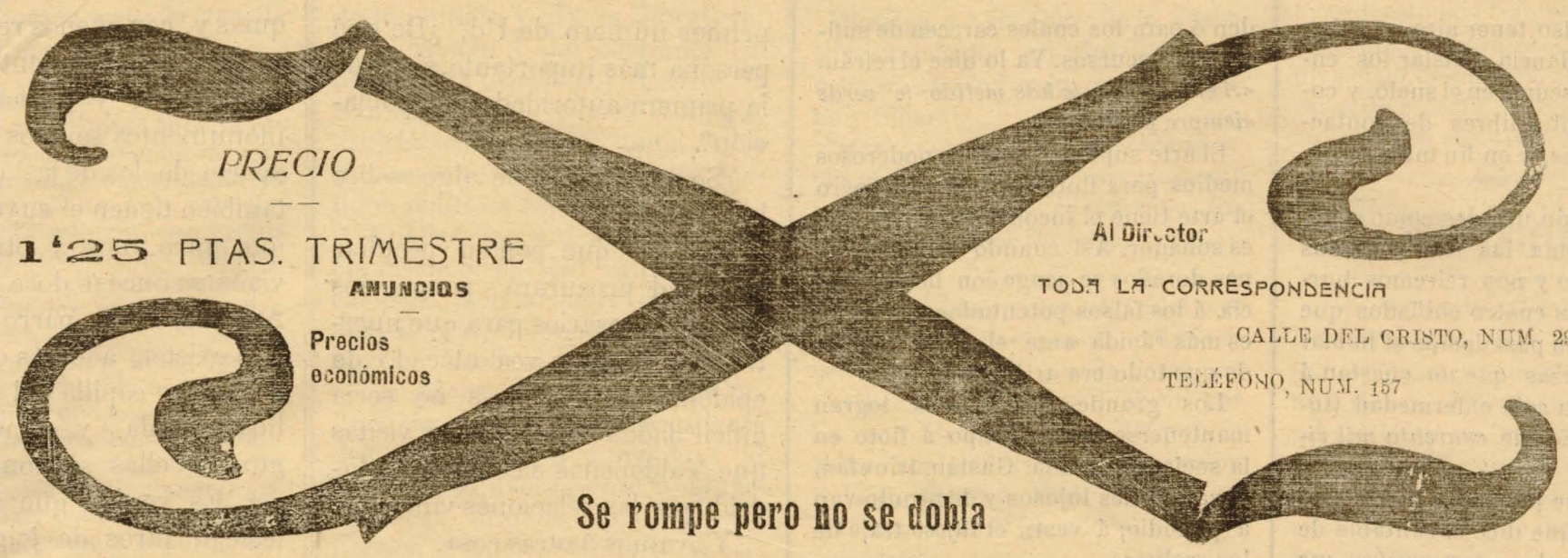

PERIÓDICO DECENAL PURAMENTE INDEPENDIENTE

Ante todo

X cumple con el deber de saludar á la prensa en general y autoridades locales, ofreciéndose incondicionalmente para todo, todo lo que redunde en favor de nuestro Valdepeñas y de nuestros paisanos, á quienes tambien saludamos.

Estos no deben dudar lo conveniente de un órgano que vele por sus intereses, y por ello X está seguro del apollo y aquiescencia de ellos.

Una población de 28000 almas carece de un periódico: una de 4.000 sostiene dos. ¿Somos atrasados? No. Somos apáticos.

Hoy por la higiene, mañana por otra cosa, desde luego hace falta un periódico á corto ó largo plazo escrito por el sumun de literatos ó por ciegos romanceros; pero hace falta un periódico.

Perenne y después de lo infinito para conseguir su publicación se presenta X diciendo: «Aquí hace falta un periódico», parodiando la obra de los hermanos Cuevas: «Aquí hase farta un hombre.»

Como incógnita se presenta y por ello sin pretensiones; pero sí se propone despejar las muchas de aquellas que existen en este recinto, ciudad importante y de fama universal, tirada por los suelos por nuestra apatía.

«Aquí hace falta un periódico» y este que empieza con el nombre de X, cumplirá lo que ofreció en su anuncio de presentaciòn «la independencia» y después, además de desarrollar incógnitas, incluso se hará lavandero para saber la ropa sucia que exista y exhibirla aún cuando el parroquiano se retire ó X tenga que salir de noche y á caballo.

X repite el saludo á la prensa en general, en particular á la de la provincia, á las autoridades locales y á todos los valdepeñeros, que serán á no dudar su sostén, pués X será local exclusivamente.

LO PRINCIPAL

Para X es la devolución del número presente por los á quién lo remitimos y no acepten la suscripción.

Al no verificarlo, serán considerados como suscriptores desde esta fecha. Conste.

Pues muchas veces un periódico se figura rotativo de escala y después resulta no ser nada cuando no se complace en un ruego como el presente y que suplicamos se cumpla.

Redacción y Administración: Cristo, 29, de ocho á diez mañana y de ocho á diez noche ó por el repartidor.

X

Letra consonante, incógnita, símbolo de lo desconocido.

Te explicaré como he nacido y á lo que vengo.

Nací en cierta lóbrega noche...

Un sereno municipal acudió al lugar del suceso guiado por mis infantiles lamentos, y alargando su torpe brazo, con su noble mano me asió de un aspa, y mientras me hacía oscilar como un péndolo, me preguntaba:

¿Quién te trajo al mundo? ¿Quién eres? ¿A qué vienes?

Debido á sus humanitarios sentimientos (los serenos, por serenos que sean, también suelen conmoverse) ó por lo que fuere, es lo cierto que, me adoptó y cuidó de todas mis necesidades con paternal solicitud hasta la mayor edad que cumplo hoy con verdadera satisfacción suya y mía.

Al darme los parabienes de mi libertad, diré las tres interrogaciones que me hizo cuando me sostenía con su piadosa mano en aquella primera noche de mi vida en que por primera vez también *veía las estrellas*.

¿Quién te trajo al mundo? ¿Quién eres? ¿A qué vienes?

No pudiendo sustraerme á la respuesta, le dije:

Me trajo al mundo la naturaleza.

No sé si podré hacerte saber quién soy porque solo se decirte que soy X y no te hace falta saber más.

Vengo... Esto sí te hace falta saberlo. Vengo á velar por la tranquilidad de tu sueño, á trabajar en favor de tus amenazados intereses, á procurar hacerte apacible y dulce la vejez, ya que bien accidentada y amarga fué tu juventud.

En una palabra; vengo á defenderte.

Conozco tus innumerables é inútiles sacrificios, tengo indeleble el recuerdo de tus pasadas desdichas que si justo es declarar que tú tienes la principal causa de su continuación por aguantarlas, no es menos cierto que las padeces porque tu noble corazón no cree en el arte de engañar, ni en la práctica de las infamias y sin embargo, sabes que constantemente has sido vejado y engañado.

No has podido, ó no has sabido ascender de la modesta categoría sereno, por cuyo destino, en premio á tus constantes desvelos, has recibido una miserable retribución, no siempre pagada con puntualidad y un desprecio por cada día de servicio.

Amén de tropezarte con algún mal humorado de aquellos mismos que tú sacastes de la oscuridad, al sol, que arrancando de tus heladas manos el enmohecido chuzo, con él te han dado en las espaldas hasta hacerlo astillas, obligàndote por añadidura, á que pusieras por tu cuenta nuevo mango en tu legendaria arma.

Como por mi especial modo de sentir y pensar quiero vivir independiente, he puesto casa, y antes de ausentarme de la tuya, me ha parecido bien dejarte escrito de mi puño y letra los siguientes consejos que te refiero, por si tú los quieres aprovechar, puesto que por lo que de tí tengo aprendido también has menester de buenos consejos. Y le dije:

No te signifiques más en política con ninguno de los cuatro ó cinco partidos que llamamos definidos y que ninguno sabe definirse.

Tira el chuzo y no vuelvas á tentarlo más. Y cuando cambie una situación política, no aspires á que te asciendan, de sereno á guindilla, no; asciéndete tú mismo, haste inspector de tus actos, y aunque sin sueldo, verás como ganas más.

Le prometí enterarle de los casos y cosas que convengan á su persona y á sus intereses y le he recomendado mucho que si nesesita de mis servicios, no deje de pasarse por mi humilde casa, en la seguridad completa de que he de servirle en todo, pero con una condición.

Que todo aquello que me pida, sea factible y justo.

¿Está satisfecha tu curiosidad, querido.....? Pués lo celebro, y me place hacerte con igual sinceridad, los ofrecimientos que he brindado á mi protector.

Con que vengan esos cinco y ya sabes donde tienes un fiel amigo, psicológica, lógica y éticamente considerado.

De Higiene

Ha sido preciso que mueran de repugnante enfermedad contagiosa centenares de madrileños y enfermen millares, para que nos percatemos en España de que existe una ciencia que puede evitarlo y unos organismos oficiales que tienen la obligación de ponerla en práctica.

Ha llegado á averiguarse que la mayoría de los hospitales de la villa y corte son indecorosos, que no tienen condiciones de tales, y que ante su insuficiencia, absoluta carencia de condiciones higiénicas y deficencia de material, se estrella la abnegación y verdadera alta competencia de su personal facultativo.

Hemos sabido como novedad y con motivo de la campaña de la prensa, que la viruela sigue siendo como de nuestra casa cuando en la ajena del barrio Europeo la echaron y ya casi no la conocen; que el amable tifus que siega á diario vidas jóvenes de futuros médicos, es una *enfermedad de campamentos, de aduares*, de algo que es patrimonio de miseria de ciencia y de miseria de cuerpo, se han sacado á colaciòn subdelegaciones, juntas de sanidad, que casi nadie, dado su silencio, sabían que existieran, el miedo á perder la pelleja, gran esclarecedor de entendimientos, nos ha hecho pensar que pueden ser vehículos de contagio miles de objetos y centenares de malas costumbres

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. X. 10/4/1909.

Que es preciso tener aire y sol y agua en abundancia y aislar los enfermos, y no escupir en el suelo, y comer los alimentos libres de contactos sospechosos, y en fin muchas cosas más.

Pero ya verán ustedes como si decrece la epidemia las recordaremos como un sueño y nos reiremos burloncillos de los cuatro chiflados que toman como un pasatiempo el hablar de tales futilezas que no cuestan á España en uua sola enfermedad (tuberculosis) más que *cuarenta mil vidas.*

«Lo cual que para aquí lo mismo que Madrid» que dice el cantable de la alegre zarzuela, y es *preciso* que nuestras dignas autoridades tengan en cuenta el comercio constante que este pueblo tiene con la corte y el peligro que esto puede engendrar para el traslado del pintado huesped.

¿Por qué no acuerda quien pueda, la construcción de una barraca-hospital de epidemias en las afueras de la población en que pudiera recluirse á el maléfico huesped si por acaso tuviese á mal enviarnos alguna visita para que no seamos menos que Madrid?

Por que de otra forma y sin guardia civil, sería más que difícil el aislamiento dado *nuestro natural comunicativo y aficionado á la medicina.*

DON CASIMIRO.

Vuelan los hombres

No es una fantasía, no es un sueño la aviaciòn humana. El hombre pàjaro es una realidad tangible y no pasa día sin que los grandes rotativos traigan la noticia de algún viaje aéreo verificado en un aeroplano inventado por procedimientos admirables.

Entre tanto las hormiguitas hacendosas, pegadas á la corteza terrestre, se afanan para sostenerse y eso que no están en el aire sino en tierra firme. ¡Parece mentira! hoy resulta más fácil sostenerse en la atmósfera que en la tierra. Flotar en la atmósfera es hoy la cosa más fácil del mundo teniendo un buen aeroplano; flotar en la sociedad es á veces sumamente difícil. Que se lo pregunten si no á esas personas que por virtud de contingencias imprevistas, tienen necesidad de hacer todo género de equilibrios, para mantenerse á flote, y que sin embargo se estrellan, se hunden, es decir, se arruinan cuando menos se espera.

El gran motor para sostenerse á flote en la sociedad es, ¿quién lo duda? el dinero que cada vez es más esquivo. Con facilidad se gasta, con mucho trabajo se adquiere, por eso hay que economizar energías.

Solamente en las grandes y generalmente arriesgadas empresas puede adquirirse el dinero con facilidad; pero no á todos es asequible ese medio, así es que no cabe esperar resultados apreciables por el ordinario sistema de machacar en hierro frío.

Tal parece que hacen quienes se obstinan en ir contra la corriente, emprendiendo negocios que no entienden ó para los cuales carecen de suficientes recursos. Ya lo dice el refrán: «*A empresario te has metido; te verás siempre perdido.*»

El arte suple á veces los poderosos medios para flotar en sociedad; pero el arte tiene el inconveniente de que es soñador. Así cuando en los salones dorados se acoge con benevolencia á los falsos potentados, la caída es más rápida ante el conocimiento de que todo era artificioso.

Los grandes estafadores logran mantenerse largo tiempo á flote en la sociedad dorada. Gastan, triunfan, llevan trenes lujosos y de pronto van á presidio, á vestir el *lujoso* traje de los reclusos.

Como ello es tan frecuente ya ni llaman la atención; y en eso sucede lo que en las catástrofes de los automòviles. Son tan repetidas que ya no chocan aùn cuando al chocar se hagan papilla.

En la atmósfera no hay otros obstáculos que la impresiòn, y cuanto más se alejan los voladores ó aviadores del suelo, mejor pueden volar. En sociedad todos son obstáculos y aún cuando, nadie tiene empeño en aumentarlos es un error; por que todos los que se sostienen bien, inquieren como se las brujulean, los desconocidos, esos que en términos corrientes se llaman, *Intrusos, Golfos, Apaches* ó lo que quieran.

Para volar en sociedad es ante todo presiso justificar las alas. Mientras se sabe cómo y por qué se tienen las alas de volador, nadie se opone; pero cuando hay misterio y reserva, los demás voladores se convierten en aves de rapiña y á picotazos echan al intruso.

Mucho se progresa en el arte de volar; pero siempre será más hacedero sostenerse en el aire y cruzar el anchuroso espacio con los aeroplanos que no mantenerse á flote, sin recursos en la sociedad, en donde dígase lo que se diga el hombre es lo que quiera ella; aún cuando sus obras sean buenas.

Hay quien es malo ó quien no ha hecho nada bueno y para el mundo resulta. ¡Contrastes!

ABEL AMET.

Consejos

El doctor Calatrava
higienista de nota
de este modo juzgaba
á los aficionados á la bota.
«Puede calificarse de suicida
á todo el que se entregue sin medida
al vino, al aguardiente
ó á cualquiera otra clase de bebida.
La diferencia aquí es indiferente
tratándose de vinos y licores
solo hay dos clases; malos—y peores.
Yo no sé si tendría
razón al censurar de esta manera
ó si le esclavizaba una manía;
lo que puedo afirmar—¿quién lo dijera?
es que el doctor murió de ¡Borrachera!

Incognitas á resolver

D. Blas, á Ud. nos dirigimos, y dirá que nos acordamos en el primer número de Ud. ¿De qué persona más importante, si no de la primera autoridad de la población?

¿Se enteró Ud. de algo sobre higiene?

Creemos que con su peculiar actividad procurará poner los medios necesarios para que nuestro pueblo no se vea atacado de epidemia alguna, pues no seria dificil dadas los constantes visitas que Valdepeñas efectua en Madrid, por las relaciones vinícolas.

Y, vamos á otras cosa.

Con muncho gusto hemos visto las obras de urbanización llevadas á cabo por su iniciativa, como son arreglo de empedrado en las calles Real, Escuelas y Jijón pero no olvide lo necesitada que está la del Cristo, donde vierten pozos negros á mansalva, y la calle Balbuena tan descuidada que, aun en el centro de la población, es un depósito de inmundicias y puestos para el público. *no públicos.*

Y.... ¡no vá más por hoy!

Pero se continuará.

HASTA HOY

Comienzo, no, fúnebre como dicen soy, si no con bríos y fuerzas si no *materiales*, por lo menos morales, por los deseos que me animan en ayudar á que X viva y sea el futuro valdepeñero, editado á igual que los rotativos importantes de la córte.

Semana de recogimiento ha sido la transcurrida si bien nosotros no hemos llevado á cabo tal y se ha pasado como todas, á excepción del Viernes Santo, en que despues de la procesión de la madrugada comienza la visita ó recorrido de *estaciones.*

Así como en otras ciudades se procuró dar realce en estos días á los cultos y procesiones, aquí, *lo de hace muchos años, sigue siéndolo*, existiendo aún la *Bocina*, instrumento *latero* de la figura de un «As de Bastos» que sobre unas ruedas pasea las calles durante la Cuaresma y en la procesión de nuestro Padre Jesús que se verifica en la madrugada del Viernes Santo. Francamente no sé lo que significa y solo por la tradición creo exista, pues si tal instrumento era llevado al acto de la crucifixión el encargado de él, llevaba más peso é incomodidad que N. S. Jesucristo con la Cruz.

En la capital con menor número de almas con tres parroquias y, con menos rendimientos como es consiguiente, éstas se sobrepujan, y presentan todas, monumentos severos y artísticos aparte de los de las capillas que tambien tienen el suyo. Es decir, que entre unos y otros podrán visitarse once ó doce Sagrarios. Aquí el de la parroquia, y ello que existen además de la auxiliar en la capilla del Cristo, por hoy cerrada, y otras y en ninguna de ellas se conmemora el día. Es verdad que sirven para festejar otros de jolgorio como San Antón, etc , etc., para no olvidar el *puñao.*

Me atrevo á asegurar que el pueblo de esto no tiene la culpa, es decir, no la tenemos sus habitantes. ¿Quién la tiene? Tampoco lo sé.

Digo que el pueblo nó, porque se fotografía, en la Procesión ya dicha de la madrugada del Viernes, que aun cuando en hora intempestiva acude á ella en masa ataviados todos con sus mejores galas.

Viernes nada de particular y Sábado ¡Loado sea Dios! que resucita y con ello nos quita el que sean timpanizados nuestros oidos por *varias huries* que *faroleras* y á anochecido cantando la Pasión por esas calles han provocado huracanes.

Para hoy anunciado el debut de la Compañía comico dramática de D. José Vico en la que figura la actriz D.ª Aurelia Camarero. El repertorio es excelente y la compañía dicen que tambien. La veremos y nuestro parecer sobre ella será imparcial. ¡Como no! Somos completamente independientes.

Para mañana corrida de novillos de D. Eulogio Oñoro, de Madrid y *Conejito* III y Luis Mauro con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores.

Suspendo narraciones y es señal que nuestra tranquilidad en todo orden ha sido en parangón con el caracter de la semana *de recogimiento.*

De importancia para Valdepeñas

El dia 2 quedó sobre la mesa del Congreso una proposición de ley, suscripta por el diputado republicano D. Tomás Romero, pidiendo á las Córtes un crédito de 250.000 pesetas para la creación de Exposiciones permanentes de vinos y alcoholes y designación de viajantes que fomenten en los principales mercados del mundo el comercio de aquel principalísimo ramo de nuestra riqueza.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. X. 10/4/1909.

He aquí ahora el texto de aquella importante proposición de ley:

«Al Congreso

Al discutirse recientemente la reforma de la ley de alcoholes, respondiendo á la unánime demanda de los viticultores, impúsose á la exportaciòn, á título de reforzar los ingresos del Tesoro, el sacrificio que implicaba la renuncia á la devolución de derechos, contenidos en la primitiva ley.

La superproducción innegable de nuestra riqueza vinícola necesita, si ha de prosperar, una exportación vigorosa, amplia y creciente, en términos que el mercado interior pueda mantener precios remuneradores para el que labra y beneficia la tierra.

De no robustecerse la exportación, no obstante los beneficios alcanzados con la ley reformadora, en provecho de la viticultura, la vida de ésta será cada día más precaria, y, sin que pasen muchos años. España tendrá que renunciar al cultivo de la vid en la extensiòn que hoy alcanza, perdiendo una dilatada y grande zona de terrenos que, desgraciadamente, no tienen hoy otra aplicación útil.

Por tan fundamentales y patrióticos motivos, el diputado que suscribe tiene el honor de rogar al Congreso se digne aprobar la siguiente:

Proposición de ley

Artículo 1.° Se concede un crédito de pesetas 250.000, con cargo al presupuesto del ministerio de Hacienda, para la creación en todas las legaciones y embajadas de España en las Repúblicas americanas y nuestro consulado de Manila, de Exposiciones vinícolas permanentes, á las que puedan enviar sus caldos y notas de precios los productores de vino y alcohol de España.

Los gastos de estas Exposiciones se fijarán para cada uno de los países por la Junta directiva que nombrará una Asamblea de viticultores y fabricantes de alcohol vínico, reunida en Madrid.

Se reserva á esta Asamblea el derecho de eliminar la nación ó naciones en que estime innecesaria la instalación de las mencionadas Exposiciones.

Art. 2.° La expresada Junta directiva de la Asamblea en cuestión, nombrará con cargo al mismo presupuesto cinco viajantes, cuyas aptitudes y obligaciones se acreditarán y precisarán en la forma que reglamentariamente se determine.

Art. 3.ª La repetida Asamblea se reunirá en Madrid á los tres meses de promulgada la presente ley, debiendo designar cinco representantes cada una de las regiones siguientes: Cataluña, Aragón, Levante, Andalucía, la Mancha (provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad-Real), Castilla la Vieja, la Rioja, Galicia y Extremadura.

Palacio del Congreso, 2 de Abril de 1909.—*Tomás Romero.*

Conferencias

En el Circulo de Unión Republicana

A título de imparciales, puesto que confesamos ser completamente independientes, hemos de reconocer en honor á la verdad, que la obra de cultura y progreso que el Casino Republicano viene realizando es loable y digna de todo encomio.

Por aquella tribuna han desfilado importantes representaciones de la cultura, de la ciencia, de la política y de la literatura.

El sábado 3 del corriente, el diputado á Cortes por Alcazar de San Juan, D. Tomás Romero, disertó acerca de un tema muy interesante: «La crísis de los partidos políticos españoles»

Analizó con graciosa elocuencia desde el partido integrista y carlista, solidaridad, conservador, liberal, democrático y republicano, hasta el socialismo.

Su discurso, que el orador calificó de «conversación familiar», duró más de hora y media y al final fué calurosamente aplaudido por el inmenso público que llenaba el salón, escenario y pasillos.

El Jefe del partido, D. Cristino García Caminero, que presidió el acto, tuvo frases acertadísimas de admiración y aprecio para el ilustre conferenciante.

Al día siguiente, domingo, también hubo conferencia, á cargo de un querido paisano nuestro; el inteligente y batallador abogado D. Luis Caminero.

«La crísis del vino. Soluciones».

Su tema, de palpitante interés para los intereses de este pueblo, por los que se preocupa constantemente el Sr. Caminero, fué desarrollado magistralmente y con perfecto conocimiento de causa, exponiendo minuciosa, clara y detalladamente, prácticas soluciones que acabarían con la crísis ruinosa por que atraviesa este mercado vinícola.

Unánime explosión de aplausos tuvo el Sr. Caminero al final de su provechosa disertación, por la que fué muy felicitado.

Pronto desfilarán por la tribuna del Republicano, nuevas personalidades, como Répide, Vivero, Morote y también nuestro conciudadano Sr. López de Haro.

Noticias

Parece ser un hecho la formación del «Sindicato de Productores y Exportadores de la Mancha» y se constituirá una Sociedad Anónima, para acreditar varias marcas.

En el próximo número daremos más detalles á nuestros lectores.

Se encuentra entre nosotros D. José Sanz, del Cuerpo de vigilancia de Madrid, hermano de nuestros particulares amigos D. Celestino, D. Pedro y D. Juan José, cuyo señor ha venido á pasar unos días con su familia y á reponerse en su salud.

Bien venido.

A las nueve y media de esta mañana, nos sobrecogió sobremanera, una descarga cerrada oída en la población. El pánico se apoderó de nosotros, pero pronto nos tranquilizamos al saber que el tiroteo fué causa de la Resurrección de Jesucristo.

¡Menos mal! ¡Nos creíamos en el Riff!

Mañana, y á las nueve de la noche, hay anunciados grandes bailes de máscaras en los casinos Republicano y Liberal.

Hay gran animación y entusiasmo por acudir á ellos y seguramente han de verse muy concurridos los salones de ambos Círculos.

Aún cuando en otro lugar del presente número lo decimos, mañana se verificará en esta Plaza de Toros una novillada en la que se lidiarán por las cuadrillas de Conejito III y Luis Mauro cuatro de la ganadería de don Eulogio Oñoro de Madrid.

Hemos visto el ganado el cual es excelente.

Esta noche, como en otro lugar dejamos apuntado, debutará en el Teatro Heras, la Compañía Cómico Drámatica que dirije el primer actor D. José Vico en la que figura la primera actriz D.ª Aurelia Camarero.

Las obras anunciadas son: el drama «Tierra Baja» y el juguete cómico «La Cuerda floja».

En el Salón Recreo del Casino Republicano, tambien hay esta noche funciòn teatral por un grupo de jovenes aficionados.

La entrada es por invitación.

Ha pasado la semana santa con la misma normalidad que cualquiera de las demás del año, puès acaso por el mal tiempo, nublado y lluvioso, no se ha celebrado procesión alguna.

Según se nos dice muy en breve visitará esta localidad el Sr. Gobernador civil, acompañado del Sr. Inspector provincial de Sanidad.

No està relacionado con nada de actualidad, que no ocurre, si no con la reciente disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, encaminada á la inspección ocular respecto á higiene.

Aquí estamos tranquilos por este concepto, puesto nuestras calles son un reflejo de limpias, sin contar las casas de recogimiento y otras de que en números sucesivos hablaremos.

Mercado

Creyendo de interés para nuestros lectores y en general para todos, el conocimiento de los precios de los diferentes productos que se cotizan en la localidad, hemos creido conveniente el dedicar una sección para ello que inauguramos á la vez que nuestra publicación.

En números sucesivos á más de citados precios daremos aun cuando sucinta, una idea de las transacciones verificadas durante los diez días y así mismo de las oscilaciones que haya.

PRECIOS

	Ptas.	fanega
Candeal	14	»
Cebada	7	»
Géjar	13'50	»
Trigo	13'75	»
Centeno	10'25	»
Panizo	11'50	»
Picón	1	»
Vino	2	arroba
Aceite	14	»
Patatas	1'50	»
Carbón	1	»

Ultima Hora

Hay rumores de un asunto que en el próximo nùmero y al confirmarse daremos al público.

Al parecer es de los que han de dar juego; pués para verificarse hay que estudiar un curso de Coordinatoria por las combinaciones y permutaciones á que dicho asuntillo dará lugar.

Imp. de Mendoza, Jijón, 12

Pastelería, Confitería y Repostería

— DE —

PEDRO BERNARDO

Seis de Junio, núm. 40 (antes Ancha)

VALDEPEÑAS

El ramo de pastelería es la especialidad de esta casa y por ello es la preferida.

Tartas, ramilletes, bombones, caramelos de todas clases. Depósito de Chocolates y de vinos y licores de marcas. Cajas y objetos de fantasía para regalos.

SEIS DE JUNIO núm. 40, (antes Ancha)

Academia Mercantil

CRISTO 29

Cálculos mercantiles y operaciones de Banca. Contabilidad por partida doble. Código de comercio.

PRECIO PESETAS 10 MENSUALES

Horas: de nueve á once mañana
Id. de nueve á once noche

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. X. 10/4/1909.

GRANDES BODEGAS EN VALDEPEÑAS

LAS MAYORES DE LA MANCHA

DE

Domingo R. de Leon en T.ª

VITICULTORES Y ELABORADORES

DE VINOS FINOS TINTOS Y BLANCOS

CON ESPECIALIDAD

DE LOS

DEDICADOS A ULTRAMAR DONDE SU EXPORTACION ES IMPORTANTE

Varias marcas registradas y diferentes premios

en todas las Exposiciones á que ha concurrido

VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. X. 10/4/1909.